

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL LICENCIADO  
J. FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS**

Diputado, licenciado Fernando Ortiz Arana  
Presidente de la Gran Comisión de la  
Cámara de Diputados,

Licenciado Emilio Chuayffet Chemor  
Director general del Instituto  
Federal Electoral,

Doctor José Luis Soberanes Fernández  
Director del Instituto de Investigaciones  
Jurídicas de la UNAM,

Honorables miembros del *presidium*,

Distinguidos congresistas,

Señoras y señores:

Me es particularmente grato y me siento honrado al ocurrir a este foro a dirigirles unas breves palabras en esta ceremonia de inauguración.

Vivimos un mundo de grandes cambios que, por efecto del desarrollo de las comunicaciones, entrelaza a las naciones y las hace más inmediatamente cercanas al acontecer global actual. Mundo de integraciones regionales y continentales, que obliga a un permanente intercambio de ideas, experiencias, conocimientos, recursos y bienes; a todo lo cual no es ajeno el derecho.

Es por ello que el Tribunal Federal Electoral se sumó con beneplácito a la feliz iniciativa que tuvieron la Cámara de Diputados, el Instituto Federal Electoral y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, para organizar este II Congreso Internacional de Derecho Electoral, con la

convicción de que representa un esfuerzo importante para lograr un evento académico de muy alto nivel en el ámbito jurídico, por las distinguidas personalidades, nacionales y extranjeras, que en él han de intervenir.

En todas las latitudes hoy día se debate sobre la democracia y representación, los sistemas electorales, el papel de los partidos políticos y el valor de la justicia en la arena político-electoral. Al tiempo, el interesado en estos temas encuentra que pese a grandes iniciativas personales e institucionales, los estudios jurídicos siguen siendo escasos, a veces incompletos y realizados bajo metodologías poco uniformes; además de que la dinámica de los cambios en estos campos vuelven, con frecuencia, rápidamente obsoletos los trabajos realizados.

Consecuentemente, este tipo de reuniones cobran una singular importancia al convertirse en auténticos espacios de derecho comparado, que permiten nutrirnos recíprocamente de los últimos sucesos, de las tendencias constitucionales y legales, así como de las fórmulas jurídicas utilizadas para resolver los problemas que la evolución política plantea a cada nación.

Por otra parte, ayudan a la identificación de los aspectos que nos son comunes a todos o a varios países y que, por tanto, pueden ser enfrentados de manera igual o similar; así como aquellos que nos son exclusivos a cada uno y, en consecuencia, requieren de soluciones particulares y distintas.

En la medida en que seamos capaces de aprender del derecho comparado, de entender, asimilar y adaptar a nuestras propias realidades sociales, políticas y económicas las instituciones, sistemas y procedimientos de otros países, nos enriqueceremos sin perder nuestra propia identidad.

Es evidente que no existe un modelo de sistema democrático universal, ni una estructura jurídico electoral aplicable a toda sociedad. Cada una de las comunidades organizadas políticamente, con la participación de todos sus sectores interesados, tiene que encontrar sus propias respuestas. Pero también es claro que aquellas que se cierran al cambio hoy día, pretendiendo desconocer lo que acontece a su alrededor, se anquilosan y tarde o temprano, como sistema político, entran en crisis. Tan mala resulta la imposición o copia mecánica de modelos ajenos, como el desprecio o desatención a lo que sucede en otros países.

Por todo lo anterior, celebramos la realización de este evento, que reúne a tan destacados expertos, quienes en un ambiente plural, de respeto, pero también de análisis y discusión, abordarán tópicos de gran actualidad en México y en el mundo.

## CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

XVII

Estamos seguros de que en lo fundamental encontraremos coincidencias, ya que nos une el deseo de identificar modos y formas para perfeccionar nuestros sistemas políticos; de hacer que los viejos pero siempre actuales pensamientos de igualdad, libertad, democracia, pluralismo y justicia, sean una realidad cotidiana; de continuar luchando por alcanzar sociedades más democráticas, siempre bajo el imperio del derecho. Señoras y señores congresistas:

Bienvenidos a este foro académico de la reflexión, del debate y del pensamiento. Hago votos porque los resultados de este Congreso sean positivos para todos.